

Quito, 28 de Marzo del 2018.

Siendo las 21h00, se da por inicio a la Junta Universal de Accionistas.

El señor presidente Marcelo Abril, da por inicio a la junta general universal, extendiendo un gran saludo a todos los presentes y pidiendo disculpas a los señores socios accionistas por el atraso.

El señor Diego Díaz, actuando como secretario procede a dar lectura del orden del día, los mismos que son aprobados por los socios presentes.

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

El secretario, procede a tomar lista, encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado.

#### **2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El Sr. Vladimir Reinoso da lectura a su respectivo informe, dando a conocer las diferentes gestiones q ha realizado con los dirigentes de otras compañías.

Invita a la reflexión a todos los compañeros, a trabajar de mejor manera en el ámbito laboral ya que se han suscitado muchas quejas por parte de los clientes, sería óptimo recibir algún curso de capacitación.

Da una breve explicación sobre el convenio de clientes que se mantiene con la empresa Tedec (intercambiar pasajeros, cuando no se cuenta con las unidades necesarias o a tiempo).

La Sra. María Fernanda Bernal, acota que la empresa Tedec, nos envían clientes a diario, nuestra empresa rara vez envía algún cliente a ellos.

En cuestión administrativa conjuntamente con el señor gerente y comisario se ha estado trabajando arduamente para obtener buenos resultados en el tema económico de nuestra empresa buscando alternativas de recobrar todo lo que se refiere en obligaciones económicas de los señores accionistas para con la empresa, el compromiso de elaborar un cardex individual con cuentas definitivas a la fecha.

#### **3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.**

Informe del Gerente General de la Compañía SUDATEN Sudamericana de Transporte y Encomiendas S.a. del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

Este informe está enfocado en todos los trámites y gestiones que se ha realizado: Como es de conocimiento de ustedes se informó para la constitución de una nueva compañía, la misma que se pudo hacer solo con 13 integrantes y se pudo mantener con el mismo nombre claro que no fue fácil se tuvo muchas dificultades, especialmente en la sacado del Ruc pero a la final se logró, se concretó el trámite con la apertura de la cuenta corriente número 0380618260 en el Banco Internacional, y los compañeros que no están integrados existe la posibilidad de poner todos los vehículos a nombre de la compañía, siempre y cuando cancelen los valores que corresponden como ingreso, la misma que debemos sacarle el máximo provecho.

Se cambió los dos equipos de teléfono de la oficina se compró equipos táctiles, se instaló una base de datos que está funcionando perfectamente pero que el único inconveniente que tiene es que no se pudo hacer funcionar en las dos máquinas como estaba previsto en un inicio. La cuenta que manteníamos a nombre de los accionistas Walter Guamán y Marcelo Abril ya era innecesaria y lo cerramos y el saldo que había se lo deposito en la cuenta que está a nombre de la empresa.

En lo que se refiere a la cuenta corriente del banco Procredit que mantiene la empresa existen muchos inconvenientes para hacer los depósitos ya que en las ventanillas ya no quieren recibir depósitos en efectivo, nos acercamos a ver si podíamos tener algún tipo de preferencia pero nos han manifestado que son las políticas del banco y que a partir del mes de mayo del 2018 ya no recibirán depósitos en efectivo en ninguna agencia todo lo debemos hacer por medio la maquina lo más pronto tenemos que buscar otro banco para sacar una cuenta corriente

En lo que se refiere al personal operativo de la oficina, en el mes de febrero la señora Patricia Mantilla presento su renuncia voluntaria la misma que fue aceptada y se procedió a su liquidación con todos sus haberes correspondientes cancelando un total de 1014.46 dólares.

En el mes de mayo también presento la renuncia la señorita Karen de la Cruz la misma que fue aceptada, y se procedió con el trámite en el ministerio de trabajo para su respectiva liquidación cancelándole la cantidad de 1377.75 dólares

A partir de esa fecha y para no contratar otra persona, y como quedamos en junta general para hacer oficina el presidente y el gerente, esta decisión dio resultado la presencia de los dirigentes en la oficina para poder organizar mejor los turnos y lo más importante cambio la actitud de algunos accionistas problema, pero lastimosamente no se pudo mantener ya que la hora de entrada de los administradores era muy tarde y una sola persona en la mañana no podía desenvolverse con los teléfonos, y entregar las listas por lo que fue necesario contratar otra secretaria, pasaron dos personas en periodos de prueba que no se quedaron, fue entonces que me entere que la señorita Liliana Granda que ya había trabajado antes en la empresa quería venir a trabajar y se le contrato sin ningún contratiempo, y posteriormente se contrato a otra secretaria y hasta el momento la empresa se mantiene con cinco empleados de oficina.

Se planifico un curso de capacitación enfocado en ofrecer un mejor trato y servicio al cliente, del mismo que me sentí un poco decepcionado ya que al día siguiente, ya existieron quejas de los clientes que recibieron un servicio deplorable, por lo que recomiendo a todos los compañeros, dar lo mejor de nosotros y brindar un servicio de calidad poniendo en alto el nombre de nuestra empresa.

Por segundo año se planifico con el compañero Presidente en conjunto con el Directorio un agasajo Navideño el mismo que lo hicimos con un presupuesto no muy alto pero que espero que haya sido del agrado de todos, y sirva para que exista una mayor relación y comunicación entre compañeros y el personal operativo.

En lo que se refiera a las cuentas contables como es de conocimiento de ustedes se ha llevado un registro contable de todos los movimientos, siendo estos ingresos egresos si ha existido mal estar por parte de algunos compañeros en lo que se refiera a ingresos es porque no han dejado los comprobantes de depósito que es el respaldo que el accionista tiene para justificar que ya ha cancelado y con el cual tanto el gerente como el señor contador concilian con el estado de cuenta, si existen un rubro muy alto en las cuentas por cobrar, creo que he sido demasiado confiado en la buena fe de los compañeros para que cancelen o tal vez mi política no es suspender el trabajo y de esto se han aprovechado algunos compañeros, pero les quiero

Dejar en claro que yo no soy el que me hago daño solo quiero que entiendan que en

#### **4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.**

SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

A los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva:

En mi calidad de Comisario de SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

He obtenido de los administradores información sobre todas las operaciones y registros que consideré necesario, por lo que mi revisión la realicé de la siguiente forma:

1. Revisión por muestreo de los movimientos económicos que se dieron lugar desde el primero (1ro) de enero del 2017 hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2017.
2. Los parámetros considerados fueron: Ingresos: Comprobantes del #1492 al #1758 Egresos: Comprobantes del # 3617 (Chq. #1086) al #3957 (sin Chq.) Último cheque emitido #1403 correspondiente al egreso #3956 Tickets: del #33214 al #39262.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye también las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión, para lo cual considero poseer una base razonable.

Cabe indicar que en el año 2017 están como autoridades de SUDAMERICANA DE TRANSPORTE Y ENCOMIENDAS S.A.: Presidente el Sr. Vladimir Reinoso y Gerente el Sr. Marcelo Abril. Se posee una cuenta corriente #01030124131, del Bco. Procredit S.A. a nombre de la Compañía SUDATEN S.A. representada por los Srs. Presidente y Gerente antes mencionados, con la que se efectúa todas las operaciones financieras. Existe otra cuenta de ahorros # 4116073100 a nombre de SUDATEN S.A. en el Bco. de Pichincha manteniéndola inactiva desde el 14-12-2011.

La cuenta corriente #35-0301-21596, del Bco. Procredit S.A. a nombre del Sr. Marcelo Abril y Sr. Walter Guamán fue cerrada y cuyo saldo disponible de USD 2.066,65 se transfirió a la cuenta corriente #01030124131, del Bco. Procredit S.A. a nombre de la Compañía SUDATEN S.A., esta transacción consta en el comprobante de ingreso #1614.

#### **5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

El Dr. Fausto Villalobos, contador de nuestra empresa, hace la entrega de los balances, estados de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2017 a cada uno de los socios y procede a la explicación, detallando cada cuenta del mismo.

También da una breve explicación del manejo del sistema contable que se lleva en la oficina, como se ingresa la información, da a conocer que para un mejor control contable se creó comprobantes de ingreso y egresos. Se compromete a entregar una tabla formulada en Excel, para un manejo semanal del dinero que ingresa y sale de la compañía.

Recomienda tomar una resolución en junta general, para el rubro que se entrega mensualmente como bonificación, podría ser llevada como devolución de tickets o devolución de capitalización.

Da una breve charla de los cambios que ha existido últimamente en cuánto a la contabilidad, tanto en cooperativas y compañías. Las compañías son entidades con fines de lucro. Las cooperativas no llevan contabilidad.

El orden para llevar gastos de oficina sería factura, retención, comprobante de egreso y cheque.

Aclara que cada socio debe solicitar una copia del comprobante de egreso, en el cuál se detalla la cantidad que deposita y a qué mes corresponde el aporte.

Analiza sobre el anticipo de transporte cuyo rubro es \$ 30.928.11 USD, en alguna resolución debitar el 10%, para ir bajando éste rubro anualmente.

En su intervención también aclara todas las inquietudes por parte de los socios, dicho y explicado todo el balance general, estado de pérdidas y ganancias, se da por aprobado éste balance, correspondiente al año 2017.

#### **6.- RESOLUCIONES.**

El señor Marcelo Abril acota sobre la resolución tomada por el directorio, correspondiente al cobro de mensualidades atrasadas a los socios.

El señor Diego Díaz, nuevo gerente general en la empresa da una breve explicación de las deudas y se compromete a tratar personalmente con cada socio a fin de llegar a un acuerdo de pago mientras dure su vigencia en el cargo, éste punto es aprobado por la junta universal.

El señor William Castro da a conocer sobre la idea de abrir otra ruta que se decidió en directorio, la nueva ruta que entrará a estudio será de Quito a Manta y de Santo Domingo a Manta.

La Sra. María Fernanda Bernal, mociona que se debe hacer un estudio minucioso y que la ruta no sería a Manta, sino más bien a Guayaquil ya que existen más llamadas

El señor gerente aclara que ya se sostuvo una reunión en conjunto con el señor presidente y personal operativo, dando a conocer algunos inconvenientes suscitados en las labores, al igual que quejas y malestar de algunos socios, dando indicaciones claras y concisas al personal de señoritas todo a fin de tener un excelente ambiente laboral en la empresa.

También se acota que se instalará próximamente cámaras de vigilancia en la oficina para el control respectivo de alguna falencia en la misma.

Siendo las 22h40, se agradece la presencia de todos los socios accionistas de Sudaten y se da por terminada la Junta General Ordinaria.

  
Sr. Marcelo Abril  
PRESIDENTE

  
Sr. Diego Díaz  
SECRETARIO